



# H. Ayuntamiento de Cosalá, Sin.

## ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NO. 10

En la ciudad de Cosalá, Estado de Sinaloa, México, a los 26 días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 (diez) horas con 0(cero) minutos, se levanta la presente acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, misma que es precedida por el ciudadano **Jorge Aragón Torres**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, el Secretario Técnico, **Marcos Cresenciano Santos Quintero** y el compañero vocal, **Octavio Rodríguez Corrales**, bajo el siguiente:

### Orden del día

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de existencia de quorum.
- III. Análisis y discusión del recurso de revisión RRAI245/22-1.
- IV. Clasificación de datos personales en respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio: 250484700006122.
- V. Clausura de sesión.

### Anexos

I.- Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, el **Ing. Octavio Rodríguez Corrales**, así como el Secretario Técnico, **Dr. Marcos Cresenciano Santos Quintero**, el Presidente del Comité, el **LCP. Jorge Aragón Torres**.

II.- Como segundo punto del orden del día el **C. Presidente del Comité de Transparencia** del H. Ayuntamiento de Cosalá, **Jorge Aragón Torres**, procedió a declarar la existencia de quórum y por tanto legalmente instalada la sesión.

III.- Como tercer punto del orden día se procedió a analizar el recurso de revisión con folio RRAI245/22-1 que parte de la solicitud de acceso a la información con folio 250484700004522, la cual solicita la siguiente información:

Lista de personal dados de BAJA de la nómina desde que inició la actual administración, a la fecha, especificando el nombramiento, el sueldo que percibían, la antigüedad de cada uno, el tipo de trabajador y la causa de la baja.



## H. Ayuntamiento de Cosalá, Sin.

Lista de personal dados de ALTA en nominas ordinarias y extraordinarias desde que inició la actual administración a la fecha, especificando el nombramiento que se les dió, así como el sueldo que perciben actualmente y las actividades que tienen asignadas.

El recurso de revisión RRAI245/22-1 se fundamenta en "En el personal dado de alta en la presente administración se omitió incluir las actividades que tiene asignada cada uno de los nuevos empleados. Con respecto al personal dado de baja, solicito el (los) documento (s) probatorios donde el trabajador ha renunciado voluntariamente, como Usted Oficial Mayor lo señala" la cual fue respondida por la Oficial Mayor, la C. María de Jesús Hernández Sarabia, sin embargo, se omitió anexar las actividades que tenían asignadas el nuevo personal. Posteriormente, se anexaron las actividades, por lo que la Comisión Estatal de Accesos a la Información resolvió que como sujeto obligado se había subsanado la parte de anexar las actividades del nuevo personal pero que era necesario que se elaborará un informe de ley para señalar el motivo de la omisión, por lo que, este comité resuelve que sea la Oficial Mayor, quien realice dicho informe de ley.

IV.- Como cuarto punto del orden del día se procedió a analizar la respuesta que bridaré la Unidad Administrativa: Tesorería Municipal ante la solicitud de acceso a la información con folio: 250484700006122, en la cuál se solicita dicha información:

Solicito la siguiente información: Documento de permiso de personal de confianza y base de todos los niveles que tuvieran permiso para no asistir o dejar sus labores el día 5 de abril del 2022 para asistir a una marcha política, así como también el documento donde se le descuenta el día por su inasistencia.

Sin embargo, en el documento que arroja la Unidad Administrativa por sistema, este contiene información que es sensible y que es de carácter confidencial por sus características, por lo que, se resuelve generar una versión pública de la solicitud de acceso a la información, declarando como personales los siguientes: RFC (Régimen Fiscal de Contribuyentes), CURP (Clave Única de Registro de Población) Y NSS (Número de Seguridad Social), Cuenta. Y se hace la aclaración de que en el apartado "días pagados" aparece el numero 14 que hace referencia al descuento de 1 día.

V.-Cumpliendo con el cuarto y último punto del orden del día, se procedió a realizar la clausura de esta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, siendo la 10:00 (diez) horas con 30 (treinta) minutos a los 26 días del mes de abril del año dos mil veintidós, costando la presente acta de dos fojas útiles, firmando de conformidad al calce quienes en ella intervinieron.

  
**LCP. JORGE ARAGÓN TORRES**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**DR. MARCOS CRESENCIANO SANTOS QUINTERO**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**ING. OCTAVIO RODRÍGUEZ CORRALES**  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA